

INSTITUTO DE LA JUVENTUD GUANAJUATENSE

Flujo de Fondos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	0.00	0.00	0.00
Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Recursos Fiscales	0.00	0.00	0.00
Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00
Financiamientos Externos	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00
Recursos Federales	0.00	0.00	0.00
Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00
Otros Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Recursos Federales	0.00	0.00	0.00
Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Superávit/Déficit	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

"La interpretación al clasificar los ingresos de los Entes Públicos del Sector Paraestatal, no es homogénea en ciertos rubros del EAI por fuente de financiamiento"

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA
DIRECTOR GENERAL

SANDRA RAMÍREZ BARAJAS
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN